

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
DERECHO PROCESAL III			
Escuela	Carrera (s)		Código
CIENCIAS SOCIALES	DERECHO		
Semestre	Tipo de actividad curricular		
5	OBLIGATORIA		
Prerrequisitos		Correquisitos	
DERECHO PROCESAL II		-	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
	6	6	
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Fundamentos e instituciones de las disciplinas dogmáticas	Rigor conceptual • Análisis y síntesis • Habilidades comunicativas • Conocimiento y comprensión de los fundamentos • Metodología • Actúa de acuerdo con las exigencias de la ética profesional	Utiliza conceptos de manera razonada y precisa • Se expresa por escrito y oralmente de manera clara, siendo sensible a la perspectiva de su lector u oyente • Conoce, comprende y reflexiona sobre los fundamentos de las instituciones jurídicas básicas • Entiende el derecho como una herramienta de cambio social y asume responsablemente la vocación pública en cualquier ámbito en el que se desempeñe profesionalmente • Identifica, interpreta y aplica fuentes jurídicas a la solución de problemas de diversa complejidad • Propone y explica, de manera clara y razonada, los distintos cursos de acción posibles frente a un problema jurídico, teniendo a la vista la defensa de los derechos e intereses de su representado • Actúa de acuerdo con las	

		exigencias de la ética profesional as se trasladan directamente de las Fichas de Curso o Matriz de Tributación.
Propósito general del curso		
El curso persigue que las y los estudiantes conozcan en profundidad los fundamentos y principios de los procesos civiles de cognición, comprendan las reglas que rigen el juicio ordinario de mayor cuantía y su estructura, y adquieran competencias para redactar los principales escritos de estos procesos. Asimismo, los estudiantes serán capaces de comprender el rol de las partes y del juez, la función de las medidas cautelares y el principio contradictorio que rige los procesos civiles. Junto con ello, reconocerán la importancia de que pueda exigirse el cumplimiento forzado de lo ordenado por una sentencia judicial firme y a las obligaciones que consten en otros títulos a los que la ley confiere la calidad de ejecutivos.		
Resultados de Aprendizaje (RA)		
El aprendizaje derivado de la aprobación de la presente asignatura dice relación con el conocimiento, tanto teórico como práctico, del proceso civil ordinario de mayor cuantía en el derecho chileno, y del proceso de ejecución, ya de las sentencias dictadas en los antedichos procesos, como de aquellas obligaciones que constan en títulos indubitados; deben,, pues, en consecuencias, estar en capacidad de enfrentar, en cuanto a la forma, la tramitación de los antedichos procedimiento, confeccionando y comprendiendo los escritos y actuaciones fundamentales del proceso, tanto de las partes como las resoluciones del Tribunal ante el que se litigue, y pudiendo definir estrategias efectivas que permitan la resolución adecuada de un conflicto de relevancia jurídica frente a un Tribunal ordinario, en materias propias de este tipo de procedimientos.		

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
Contenidos		Indicadores de logro	

Procedimientos de cognición (declarativos, constataivos y de condena) y procedimientos de ejecución. Procedimiento ordinario versus procedimientos especiales 2. Los principios básicos del proceso civil: dispositivo, contradictorio e iura novit curia 3. La demanda como punto de partida y la sentencia como punto de llegada. Las partes y el juez 4. Las reglas del debate: las notificaciones, las actuaciones judiciales y los plazos 5. Las piezas del proceso, los incidentes y la buena fe procesal 6. Las defensas en el proceso civil 7. La estructura del juicio ordinario de mayor cuantía: debate, prueba y decisión 8. La tutela cautelar. La prejudicialidad 9. Juicios especiales y modificaciones al procedimiento ordinario. El juicio sumario 10. Ejecución de sentencias chilenas y extranjeras. Procedimiento de ejecución incidental 11. Juicio ejecutivo y derecho de prenda general. Fundamentos de la ejecución forzosa 12. Presupuestos y desarrollo del juicio ejecutivo	• Identificar las formas de inicio del proceso ordinario • Conocer las etapas fundamentales del proceso ordinario, y su contenido (Discusión, conciliación, prueba, sentencia y ejecución). • Identificar los diferentes medios de prueba, su producción y la valoración de los mismos. • Conocer los títulos ejecutivos existentes en la ley Chilena • Etapas y plazos involucrados en el juicio ejecutivo. Las excepciones y las tercerías. • Adquirir la habilidad de confeccionar los distintos escritos fundamentales de ambos procesos, y de identificar y comprender las resoluciones judiciales que los proveen.
--	---

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
Atendida la contingencia y la forma de enseñanza de este semestre, se realizará por intermedio de clases magistrales, entrega de documentos para su estudio y apoyo de ayudantía para la aplicación práctica de los contenidos.	2 evaluaciones parciales de los contenidos, más el examen de fin de semestre.

Bibliografía Fundamental	
Bordalí, A.; Cortéz, G.; Palomo, D. (2013), Proceso civil. El juicio ordinario de mayor cuantía, Santiago, Thomson Reuters. • Hunter I. (2010b), “Iura novit curia en la jurisprudencia civil chilena”, Revista de Derecho, vol. XXIII, n.2, Universidad Austral de Valdivia, pp. 197- 221. • Hunter, I. (2010a), “El principio dispositivo y los poderes del juez”, Revista de Derecho, vol. XXXV, PUCV, pp. 149- 188. • Larroucau, J. (2013), “Tres lecturas de la buena fe procesal”, Revista Chilena de Derecho Privado, n.21, pp.259-305. • Marín, J. C. (2015), Tratado de las medidas cautelares: doctrina, jurisprudencia, antecedentes históricos y derecho comparado, 2ª ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile. • Rodríguez, I. (2015), Procedimiento civil. Juicio ordinario de mayor cuantía, 7 ed., Santiago, Editorial Jurídica de Chile. • Romero, A. (2006), Curso de derecho procesal civil, la acción y la protección de los derechos, Santiago, Editorial Jurídica de Chile.	
Bibliografía Complementaria	
Barbosa, J. (1988), “La igualdad de las partes en el proceso civil”, Estudios en homenaje al doctor Héctor Fix-Zamudio, III, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 1647- 78 1660. • Hunter, I. (2011), “Rol y poderes del juez civil: Una mirada desde la eficiencia del proceso”, Revista de Derecho, vol.18, n.2, Universidad Católica del Norte, pp.73- 101. • Gorioitía, F. (2008), “La buena fe en el proceso civil chileno”, Nomos. Revista de Derecho, Universidad de Viña del Mar, Nn.2, pp.133-159.	
Fecha última revisión:	3 Abril 2020
Programa visado por:	Javiera Robledo T. – Jocelyn Reinoso